

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del siete de diciembre del dos mil veintiuno, se reunieron mediante la aplicación "Zoom" mecanismo tecnológico implementado en consideración de la pandemia de SARS CoV2 (COVID-19); que sufre México, las personas servidoras públicas siguientes, el **Lic. Fidel Ramírez Rosales**, Director General de Administración, en su carácter de presidente Propietario del Comité; la **Lic. Efigenia Flores Cruz**, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Archivo, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité; **Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán**, Director de Coordinación y Seguimiento, en su calidad de Secretario Técnico del Comité; el **Mtro. Rigoberto Martínez Becerril**, Director General de Asuntos Jurídicos, la **Lic. María Concepción Alvarado Franco**, Jefa de Departamento de Seguimiento con la Administración Pública Federal, la **Ing. Alejandra Esther Santes Santiago**, Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales, la **C. Natividad Alarcón Cruz**; Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración, y el **C. Francisco Morales Carrillo**, Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración, la **Lic. María Liliana Sandoval Herrera**, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SESNA, todos estos en su carácter de Integrantes Propietarios y la **Mtra. Nalleli Sánchez Vega**, Jefa de Departamento de Auditoría Interna, en calidad de integrante suplente del Órgano Interno de Control en la SESNA.

### ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida del presidente del Comité de Ética;
2. Lista de asistencia y verificación de quorum;
3. Presentación y aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2021;
5. Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética para el Ejercicio Fiscal de 2022;
6. Asuntos generales, y
7. Clausura de la sesión.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Palabras de bienvenida del presidente del Comité.

El presidente del Comité agradeció a las personas Integrantes de este órgano colegiado su asistencia a esta cuarta sesión ordinaria de 2021 y explica de manera breve el cambio de fecha de la cuarta sesión ordinaria programada para el día 9 de diciembre del presente año, señalando que el mismo obedeció a un requerimiento de la Secretaría de la Función Pública (SFP), ya que solicita se reporte la sesión en la que se presente el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética 2021, el cual requiere se cargue al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de los Comités de Ética (SSECCOE) a más tardas el día 09 de los corrientes, razón por la que se tuvo que adelantar por unos días la fecha de esta sesión ordinaria.

### 2. Lista de asistencia y verificación del Quórum.

El presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva verificar la asistencia de las y los Integrantes Propietarios del Comité de Ética a esta Tercera Sesión Ordinaria, con el propósito de conocer si se cuenta con quórum para celebra esta sesión.

Acto seguido se señalan las personas servidoras públicas de la SESNA que participan en esta reunión del órgano colegiado, siendo éstas las siguientes

Lic. Fidel Ramírez Rosales	Director General de Administración. Presidente Propietario
Lic. Efigenia Flores Cruz	Jefa de Recursos Materiales y Archivo. Secretaria Ejecutiva Propietaria
Lic. Ignacio Eulalio Cabañas Morán	Director de Coordinación y Seguimiento Secretario Técnico Propietario
Lic. María Liliana Sandoval Herrera	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en la SESNA Miembro Propietario



Mtro. Rigoberto Martínez Becerril	Director General de Asuntos Jurídicos. Miembro Propietario
Lic. María Concepción Alvarado Franco,	Jefa de Departamento de Seguimiento con la Administración Pública Federa Miembro Propietario
Ing. Alejandra Esther Santes Santiago	Apoyo Técnico con Entes Federales y Estatales de la Unidad de Servicios Tecnológicos y Plataforma Digital Nacional. Miembro Propietario.
C. Natividad Alarcón Cruz	Apoyo Administrativo en Prestaciones de la Dirección General de Administración. Miembro Propietario.
C. Francisco Morales Carrillo	Apoyo Administrativo en Programación y Presupuesto de la Dirección General de Administración. Miembro Propietario.
Mtra. Nalleli Sánchez Vega	Jefa de Departamento de Auditoría Interna Miembro Suplente.

Al respecto y al contar con la asistencia de nueve miembros propietarios del Comité de Ética de la SESNA, se cuenta con el quórum necesario para realizar esta cuarta sesión ordinaria de 2021.

### 3. Presentación y aprobación del orden del día.

El presidente del Comité da lectura al orden del día de la sesión, misma que fue enviada previamente mediante correo electrónico, junto con los documentos que se someterán a consideración y, en su caso, aprobación en esta sesión ordinaria y al no existir comentarios de parte de los integrantes de este órgano colegiado, se aprueba el mismo y se continua con el deshago de los asuntos materia de esta sesión.

#### 4. Informe Anual de Actividades del CEPCI 2021.

El presidente del CEPCI manifestó que en virtud de que el referido Informe fue enviado de manera electrónica a los integrantes de este órgano colegiado para su conocimiento y análisis antes de esta sesión, sólo señala algunos puntos que considera importantes

El Comité de Ética de la SESNA, en su primera sesión ordinaria, celebrada el 19 de febrero de 2021 aprobó el Programa Anual de Trabajo del CEPCI 2021, siguiendo los cinco elementos básicos que propuso la Unidad de Ética Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI) de la SFP:

- ✓ Capacitación, sensibilización, asesoría y consulta;
- ✓ Difusión;
- ✓ Denuncias;
- ✓ Gestión, y
- ✓ Mejora de procesos.

1.- La mayor parte de capacitación fue en materia de ética pública, que el área de Administración realizó una intensa campaña de anuncios sobre los diferentes cursos que estuvieron en disponibilidad para que las personas servidoras públicas de la SESNA los realizaran considerando las fechas de inscripción y realización de los mismos.

También comenta que nuestra persona consejera, la licenciada Aida Guadalupe Moreno Neyra está realizando una capacitación especializada en Atención a casos de hostigamiento sexual y acoso sexual en la APF y estamos próximos a recibir el resultado de evaluación, pero el próximo año la intención es que todos los miembros del Comité de Ética, realicen este tipo de capacitación en esta materia,, toda vez que es importante estar preparados para entender este tipo de situaciones, por el momento se considera que un factor que ha contribuido a la nula presentación de denuncias de este tipo es la distancia y el poco acercamiento social e interacción física entre las personas servidoras públicas que integran la SESNA.

2. En materia de difusión la Secretaría Ejecutiva del CEPCI se dio a la tarea de estar al pendiente de todas las comunicaciones que se realizan a través del SSECCOE, con objeto de cumplir con la difusión y ejecución de éstas en conjunto con el área de Recursos Humanos se han realizado campañas de difusión de los materiales proporcionados, de los cuales se han tomado evidencia para su carga en SSECCOE con forme a los tiempos establecidos.

3. Para el caso de denuncias, este órgano colegiado siguió sin recibir denuncias, pero como ya se mencionó sigue en la tarea de capacitar a los integrantes del Comité para fortalecer sus conocimientos para esta actividad.
4. De las actividades que realiza el Comité de Ética como son la actualización del directorio, reporte de las actas de las sesiones realizadas, así como el trabajo desarrollado para la presentación de los proyectos para aprobación en las sesiones, se han realizado también las encuestas sobre necesidades de capacitación en materia de ética pública, las encuestas de percepción para el cumplimiento del Código de Ética que más adelante se presentan los resultados y todo esto con la finalidad de mantener actualizado el reporte de gestión del Comité.
- 5.- Otro aspecto a considerar es el trabajo para elaborar el Decálogo de Integridad, que, en este año de 2021, se dirigió de forma específica a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, por considerar que los procedimientos a su cargo son sensibles a la corrupción.
- 6.- Otro tema que se desarrolló fue la identificación de los procesos con mayor riesgo de integridad, mismos que se trabajaron con diversas unidades administrativas de la SESNA, con el propósito de conocer los riesgos y los controles adoptados. De esta forma se identificaron los de mayor riesgo ético sobre los que este Comité trabajará en 2022.

El presidente del órgano colegiado cedió el uso de la palabra a los integrantes del Comité de Ética, para comentarios, sugerencias u observaciones, sin embargo, al no existir comentarios de las personas servidoras públicas, se aprobó el Informe Anual de Actividades del año 2021 del CEPCI SESNA.

#### **5. Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Ética para el Ejercicio Fiscal de 2022.**

El presidente del Comité propuso los días que se enlistan para celebrar las sesiones del Comité de Ética para el ejercicio fiscal de 2022, precisando que además de estas sesiones ordinarias, se podrán celebrar las extraordinarias que se requieran en virtud del tema específico que se trate.

Que además por la experiencia de este año, la última sesión del año de 2022 se está adelantando unos días, tomando en cuenta que la fecha de corte de los últimos reportes se está fijando para el 10 de diciembre por parte de la Secretaría de la Función Pública.



SESIONES ORDINARIAS	FECHA
Primera	jueves, 17 de febrero de 2022
Segunda	jueves, 7 de abril de 2022
Tercera	jueves, 11 de agosto de 2022
Cuarta	martes, 6 de diciembre de 2022

En uso de la voz, el presidente pregunta a los integrantes del órgano colegiado si tenían algún comentario respecto de las fechas de las sesiones, por lo que al no existir comentarios u observaciones, se aprueba en sus términos el calendario que se presentó y de esta forma se procede al siguiente punto de la orden del día.

## 6. Asuntos Generales

El presidente del Comité presenta los indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2021, precisando algunos puntos en los que la SESNA está por debajo de la media de la Administración Pública Federal o del sector -entidades no sectorizadas-, mismos en los que se trabajará en 2022 para poder superar el porcentaje de percepción obtenido.

De igual forma señala que referente al conocimiento del Código de Conducta de la SESNA, se deberá de reforzar las acciones realizadas por este Comité, tomando en consideración que cuando una persona servidora pública ingresa se le entrega un ejemplar electrónico del mismo, que posteriormente firma la Carta Compromiso del Código de Conducta y que a lo largo del año se realizan campañas para difundir el Código de Conducta y aún así se señala que el mismo no se conoce.

En este sentido, comenta que se tendrán que reforzar las actividades para dar a conocer el Código de Conducta de la SESNA derivado a que los medios utilizados no son suficientes para hacer de conocimiento este documento, así como su contenido y de esta forma elevar su percepción, Al respecto, cede la palabra a los integrantes para comentarios o sugerencias

El Mtro. Rigoberto Martínez Becerril, propone realizar algunas platicas, conversaciones o cursos básicos referente al tema, en los que en principio se pueda convocar de manera voluntaria a las personas servidoras públicas y poder cubrir al 100% de la plantilla para ello se coordinará con la presidencia de este Comité para trabajar en estos cursos que se impartirán el próximo año.



Por su parte, la Lic. Maria Liliana Sandoval Herrera, hace uso de la palabra y expresa que está de acuerdo con realizar platicas o conversatorio sobre el tema del Código de Conducta de la SESNA y que pueden ser por unidades administrativas o dos unidades administrativas para que se cubra a todas las personas que integran la SESNA

Retoma la palabra el presidente del Comité, y señala que se trabajará para tener un curso práctico y breve sobre el Código de Conducta en la que se invitará a las personas servidoras públicas de la SESNA a participar y, posteriormente, se invitará por unidades administrativas, poniendo especial énfasis en los nuevos integrantes de la SESNA.

Finalmente, se solicita a los integrantes del órgano colegiado que de tener alguna propuesta de capacitación lo hagan de conocimiento de la Secretaría Ejecutiva, así como del presente, en aquellos temas que consideren de interés para los integrantes de este Comité de Ética o para las personas servidoras públicas de la SESNA y que no debe ser un impedimento el costo, ya que muchos cursos muy buenos tienen un costo accesible. En este sentido, cede el uso de la palabra a los integrantes del Comité de Ética en la SESNA para comentarios, por lo que, al no existir comentarios o sugerencias por parte de los asistentes, se da por concluido este apartado.

#### 7. Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, el presidente del Comité dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la SESNA, siendo las 11:33 horas, del día siete de diciembre de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen.

---

**LIC. FIDEL RAMÍREZ ROSALES**  
**PRESIDENTE PROPIETARIO**

---

**LIC. EFIGENIA FLORES CRUZ**  
**SECRETARIA EJECUTIVA PROPIETARIA**

---

**LIC. IGNACIO EULALIO CABAÑAS**  
**MORÁN**  
**SECRETARIO TÉCNICO**



---

**MTRO. RIGOBERTO MARTÍNEZ BECERRIL**  
**INTEGRANTE PROPIETARIO**

---

**LIC. MARÍA LILIANA SANDOVAL**  
**HERRERA INTEGRANTE**  
**PROPIETARIA**

---

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN ALVARADO**  
**FRANCO**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**ING. ALEJANDRA ESTHER SANTES**  
**SANTIAGO**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**C. NATIVIDAD ALARCÓN CRUZ**  
**INTEGRANTE PROPIETARIA**

---

**C. FRANCISCO MORALES CARRILLO**  
**INTEGRANTE PROPIETARIO**

---

**MTRA. NALLELI SÁNCHEZ VEGA**  
**INTEGRANTE SUPLENTE**

*La presente Acta consta de 8 hojas útiles escritas por el anverso, firmadas por las personas Integrantes del Comité de Ética de la SESNA, en el marco de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día siete de diciembre del 2021.*